

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Quito, 30 de mayo del 2016

Señores
ACCIONISTAS
DE FARMACIAS Y COMISARIATOS DE MEDICINAS S.A. FARCOMED
Presente.-

De mi consideración:

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos sociales de **FARMACIAS Y COMISARIATOS DE MEDICINAS S.A. FARCOMED**, y a la Ley de Compañías vigente, en mi calidad de Gerente General me permito presentar el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

1. Contexto Externo y de Mercado

1.1. Reseña Económica y Regulatoria -

El año 2015 concluyó en Ecuador con indicadores económicos deteriorados. Con la caída del precio del petróleo a nivel mundial, que llevó al crudo ecuatoriano a niveles cercanos a los US\$25 dólares por barril, se experimentó una importante ralentización de la economía, evidenciada a través de un crecimiento del PIB, según cifras oficiales, del 0,3% anual, una tasa de desempleo urbano cercano al 6% y un déficit en la cuenta corriente de alrededor del 2% del PIB. El sector de Consumo, asociado al Retail, se estima se contrajo aproximadamente un 5% interanual.

La caída del precio del petróleo y la limitación del Ecuador para acceder a créditos externos en condiciones razonables impactó la liquidez de la economía. Los depósitos totales en el sistema financiero privado decrecieron en un 12% a diciembre del 2015, con respecto al mismo mes del año anterior. El efecto de la disminución de liquidez se percibió en una contracción del crédito corporativo y de consumo, y en el incremento de las tasas de interés, que en el caso de Corporación GPF (de la cual la Compañía forma parte) se situaron en alrededor del 9% anual.

Los indicadores sociales del país desmejoraron a raíz de la contracción de recursos que experimentó la economía nacional, siendo la gestión administrativa de la salud pública uno de los mayores desafíos para el Gobierno, sin que hasta esta fecha se haya generado la reforma a la Ley Orgánica de Salud.

La confianza empresarial y de los consumidores al cierre del año también se vio afectada y se percibió un exceso de normativas y regulaciones que incrementaron la complejidad, el riesgo y el costo de la gestión empresarial en el país. Desde lo tributario, tanto el Anticipo de Impuesto a la Renta como el Impuesto a la Salida de Divisas, continuaron generando impactos en la capacidad de inversión y la liquidez de las empresas. Hacia el final del año 2015, la Asamblea Nacional expidió la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Públicos-Privadas y la Inversión Extranjera, como un mecanismo de promoción de la economía nacional, cuyos resultados no fueron tangibles durante el 2015.

1.2. Mercado Nacional de Medicinas

En el año 2015, el mercado farmacéutico ecuatoriano alcanzó unas ventas de US\$1.360 millones, que significaron un crecimiento del 4,11% frente al año 2014. Por su parte, el precio promedio de los medicamentos tuvo un incremento del 4,9% en 2015, superior al registrado en 2014 (4,2%), pasando de US\$5,96 en 2014 a US\$6,25 en 2015; sin embargo, el precio promedio de los medicamentos en Ecuador se mantiene un 30% por debajo del precio promedio de la región (US\$ 8,82), ubicándose como el quinto país con el precio más bajo.

En 2015 se evidencia un decrecimiento del mercado en unidades (-0,79%), mientras que en 2014 el mercado en unidades vendidas creció el 4%. Estos resultados muestran una marcada contracción en el mercado de medicinas. Los productos de marca crecieron un 4,25% en valores, sin embargo, decrecieron -1,64% en unidades; mientras que los productos genéricos crecieron solamente 2,13% en valores y 3,42% en unidades.

2. Situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio 2015 y de sus respectivos resultados anuales, comparados con los del ejercicio 2014.

El resultado operativo total del año ascendió a US\$ 9.389.986,51 (antes de apropiación de las reservas correspondiente). El 15% de Participación a los Trabajadores en las utilidades ascendió a \$1.480.755,62 y el Impuesto a la Renta causado ascendió a \$2.366.585,54 (impuesto mínimo).

La Compañía continúa experimentando el efecto de la aplicación de las normas tributarias que establecen que cuando el pago del Anticipo de Impuesto a la Renta supera el impuesto a la renta causado, el referido anticipo se convierte en impuesto único.

El Capital Social se mantuvo en US\$20.697.400 durante el año 2015 sin ningún incremento en relación al del 2014.

El Resultado Integral a disposición de los accionistas después del Impuesto a la Renta y de la apropiación del 10% de reserva legal asciende a US\$5.134.745,49, en comparación con US\$2.566.703,95 del año 2014; utilidad que es puesta a disposición de los Accionistas, quienes deberán resolver su destino.

3. Gestión de Riesgos

La actividad de los negocios de la Compañía la expone a una variedad de riesgos. En este ámbito, la gestión de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en la aplicación de estrategias y acciones en los diferentes ámbitos de los negocios, a fin de minimizar potenciales efectos adversos en la rentabilidad de sus unidades de negocio mediante procedimientos de identificación, medición y control del riesgo. La Presidencia Ejecutiva y las diversas áreas del negocio tienen a su cargo la administración del riesgo, acorde con las políticas establecidas y supervisadas por el Directorio y se encargan, con el apoyo del área de Control de Gestión y Riesgos – Legal, de identificar, evaluar y mitigar riesgos sistémicos y de los negocios de la Compañía.

4. Cumplimiento de las decisiones de los Accionistas y normas relacionadas a derechos de autor y propiedad intelectual.

Las decisiones de los Accionistas y los objetivos estratégicos planteados para el ejercicio económico 2015 fueron cumplidos de manera integral

La Compañía, fiel a sus principios y en estricto cumplimiento de la normativa vigente en los temas relacionados a derechos de autor y propiedad intelectual, ha cumplido con las disposiciones antes mencionadas en el desarrollo de sus actividades.

Adicionalmente, ha cancelado todas las tasas anuales a SOPROFON Y SAYCE, por el uso de música ambiental e imágenes digitales en todos los establecimientos a nivel nacional.

La Administración informa a la Junta General de Accionistas que ha monitoreado y alineado al cambiante entorno económico al Plan Estratégico definido.

Concluyo este informe agradeciendo a los señores Accionistas por la confianza depositada en mi persona. Agradezco a los Ejecutivos y colaboradores de la Compañía, quienes me brindaron su colaboración en todo momento.

Atentamente,

Ing. José Eduardo Jácome
Gerente General
Farmacias y Comisariatos de Medicinas S.A.
FARCOMED